GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de abril de 2024

I. **Asistencia de 33 Diputadas y Diputados**
**Las Diputadas Casandra Prisilla de los Santos Flores y María Iris Guerrero Díaz justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. **Inicio de la Sesión a las 15:26 horas.**

III. **Lectura del Orden del Día.**

IV. **Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:**

Número 181, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 2 de abril de 2024.

Favor	*Contra*	*Abstención*	*Total*	*Resultado*
30	*0*	*0*	*30*	*aprobada*

V. **Correspondencia.**

VI. **Iniciativas.**

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace del conocimiento del Congreso de la Unión, que el pueblo de Tamaulipas apoya y respalda las iniciativas constitucionales en materia de Bienestar Social, Salud, Justicia, Gobernación, Derechos Humanos, Comunicaciones, Transportes y Movilidad y Seguridad Pública, promovidas por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, el 5 de febrero del presente año, ante dicha asamblea legislativa, en virtud de que se encuentran investidas de un carácter humanista que busca proteger los logros alcanzados por la transformación y reencausan la vida pública por la senda de la libertad, la justicia y la democracia.
Promovente: *GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Puntos Constitucionales y de Gobernación*

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que rinda un informe pormenorizado a esta soberanía sobre las motivaciones y los méritos de cada caso en que ha brindado asilo políticos durante su gestión, y en qué casos las embajadas han servido como vehículo para evadir la acción de la justicia de aquellos países.
Promovente: *GP-PAN*
Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada por 31 votos a favor y 1 abstención*
Proyecto Resolutivo: *rechazado por 11 votos a favor, 17 votos en contra y 4 abstenciones*

(Con base en el resultado de la votación, la presente acción legislativa no podrá presentarse nuevamente durante el mismo periodo de sesiones, con base en el artículo 106 numeral 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas)

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto al titular de la Coordinación del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de

Derechos Humanos y Periodistas para el Estado de Tamaulipas, a fin de que se conforme un padrón de periodistas en nuestro Estado, para que de manera PREVENTIVA Y PERSONALIZADA se implementen acciones para garantizar el adecuado ejercicio periodístico de las personas que se dediquen a ello, en virtud de la violencia de que son objeto las y los periodistas en México, particularmente, quienes ejercen la labor periodística en Tamaulipas.
Promovente: *GP-PAN*
Dispensa de turno a Comisiones: *rechazada por 16 votos a favor y 17 abstenciones*
Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Derechos Humanos*

(Con base en el artículo 148 en el numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la dispensa del turno a comisiones sólo podrá autorizarse por medio del voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes)

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto al Titular del Ejecutivo Federal, a fin de que de manera urgente, instruya al Titular del Instituto Nacional de Migración, para que modifique el apoyo económico que se les brinda a nuestros connacionales que han sido repatriados y que este apoyo cuando menos sea similar al proporcionado por la Secretaria de Relaciones Exteriores para los migrantes venezolanos en recientes fechas.
Promovente: *GP-PAN*
Turno a la Comisión: *de Gobernación*

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto al Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Tamaulipas comparezca al Congreso del Estado para rendir un informe sobre la conducta del Ciudadano Marco Antonio Batarse e informe sobre las medidas adoptadas para prevenir actos de esta naturaleza en el entorno universitario, y remueva definitivamente a dicho funcionario de su cargo. Se exhorta a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, y a la Fiscalía Especializada en Delitos contra niñas, niños y adolescentes para que se avoque a la investigación de estos hechos presuntamente constitutivos de delito, y se deslinden las responsabilidades penales que correspondan.
Promovente: *GP-PAN*
Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada a favor por unanimidad de los presentes*
Proyecto Resolutivo: *aprobada por 17 votos a favor, 15 votos en contra, 1 voto en abstención*

6. De Decreto mediante la cual se reforma la fracción VI, al numeral 1 del artículo 6 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, en materia de cuidado del Agua.
Promovente: *GP-PAN*
Turno a las Comisiones: *de Recurso Agua y de Estudios Legislativos*

7. De Decreto por la que se reforma la fracción XXI del artículo 33 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Javier Villarreal Terán (GP-MORENA), se adhieren el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, GP-PRI, GP-PAN, GP-SIN PARTIDO y GP-MORENA*
Turno a la Comisión: *de Trabajo y Seguridad Social*

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, patentiza su solidaridad, respaldo y apoyo al Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos torno a su firme decisión de hacer valer la soberanía nacional, determinando cese de las relaciones diplomáticas de nuestro país con Ecuador.
   Promovente: *Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
   Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada por 31 votos a favor*
   Proyecto Resolutivo: *aprobado por 20 votos a favor y 13 votos en contra*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: Aprobada a favor por unanimidad de los presentes.*

**Propuesta para votar en conjuntos los dictámenes 1 a 3 contenidos en el Orden del Día: aprobada por 24 votos a favor y 9 votos en contra*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 49 Bis al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Dip. Juan Vital Román Martínez (GP-MORENA)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 32 votos a favor, 1 voto en contra*

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXI, del artículo 89; y se adicionan la fracción XXI Bis, al artículo 5; el artículo 39 Bis, y la fracción XXII, recorriéndose en su orden natural la subsecuente, al artículo 89, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores (GP-MORENA)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 32 votos a favor, 1 voto en contra*

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Titular del Gobierno del Estado, así como a los alcaldes de los municipios de Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Aldama, Soto la Marina, San Fernando y de Matamoros, a fin de que implementen acciones para suscribir un acuerdo interinstitucional con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos con el objetivo de contar con información más precisa y oportuna en caso de huracanes o ciclones que puedan amenazar con impactar las costas tamaulipecas.
   Promovente: *Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (GP-PRI)*
   Proyecto resolutivo: *aprobado por 21 votos a favor y 12 votos en contra*

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión a las 18:37 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 16 de abril del 2024, a partir de las 12:00 horas.